

Expediente: 27/24-C3

Carátula: CANSECO BEATRIZ AMANDA C/ SANATORIO DEL SOL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/08/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23049990839 - CANSECO, BEATRIZ AMANDA-ACTOR

90000000000 - FADEL, JULIO-DEMANDADO

20143877982 - SMG SEGUROS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA, -DEMANDADO

20172700986 - SEGUROS MEDICOS SA, -DEMANDADO

20221275420 - SANATORIO DEL SOL S.R.L., -DEMANDADO

20129198703 - FADEL, PABLO EZEQUIEL-DEMANDADO

20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 27/24-C3



H20441477058

JUICIO: CANSECO BEATRIZ AMANDA c/ SANATORIO DEL SOL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 27/24-C3.-

/////Informo a S.S. que se procede a un nuevo sorteo de un perito contable, resultando desinsaculado el CPN Raul Albornoz Mena, MP 1007, con domicilio en calle Congreso 330, Piso 8, Dpto C, San Miguel de Tucumán, e-mail RAULALBORNOZMENA@HOTMAIL.COM, Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 02 de agosto de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.- II.- Notifíquese a las partes que en el presente cuaderno de pruebas se procedió a un nuevo sorteo de perito contable resultando desinsaculado el CPN Raúl Albornoz Mena, MP 1007, con domicilio en calle Congreso 330, Piso 8, Dpto C, San Miguel de Tucumán, e-mail RAULALBORNOZMENA@HOTMAIL.COM.- III.- Procédase por Secretaría a comunicarse telefónicamente con el nuevo perito desinsaculado a fin de notificar que resultó sorteado en el presente cuaderno de pruebas, que deberá aceptar el cargo en el término de 24 hs, que se fijó en la suma \$ 100.000 (art. 391 del NCPCT) en concepto de anticipo de honorarios y \$ 30.000 en concepto de anticipo de gastos (art. 392 NCPCT) y que deberá presentar el dictamen ordenado en decreto de fecha 31.05.2024 hasta el día 14.08.2024, bajo apercibimiento de ley.-LES

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.